

262692

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1093
QUILLON, miércoles 30 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIÓBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 545.182

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE AGOSTO DE 2017, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	545.182	545.182			
-----------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1093

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO